

A prisión, hombre que habría abusado de sus dos hijas

Escrito por Redacción

Miércoles, 08 de Septiembre de 2021 18:32 - Última actualización Miércoles, 08 de Septiembre de 2021 20:10



El juez primero penal municipal con funciones de control de garantías, dictó medida de aseguramiento en contra de un hombre, por el presunto delito de acceso carnal abusivo agravado con menor de 14 años. (Foto Fiscalía General de la Nación)

Así lo informó este miércoles la Fiscalía General de la Nación, explicando que tras labores adelantadas por un fiscal del Centro de Atención Integral de Víctimas de Abuso Sexual (Caivas), el pasado 7 de septiembre el supuesto responsable fue capturado por funcionarios de la Sijín, en vía pública de San Andrés.

La denuncia fue interpuesta por la abuela de las niñas en marzo de este año, luego de que sus nietas le contaran que habrían sido abusadas por su propio papá.

A prisión, hombre que habría abusado de sus dos hijas

Escrito por Redacción

Miércoles, 08 de Septiembre de 2021 18:32 - Última actualización Miércoles, 08 de Septiembre de 2021 20:10

De acuerdo con lo establecido por servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), los vejámenes se registraron entre los años 2009 y 2016, en el sector de Loma Linval en San Andrés, donde el indiciado al parecer en varias oportunidades abusó sexualmente de sus dos hijas menores de edad.

Ante la evidencia del material probatorio, el juez impuso medida de aseguramiento en establecimiento carcelario en contra del hombre, concluyó el boletín.